

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

18754 *Real Decreto 1748/2011, de 25 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a la Abogacía del Estado.*

Por la defensa de los derechos y libertades frente a la violencia terrorista y desde el reconocimiento a todas las víctimas que permanecerán por siempre en nuestra memoria, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 25 de noviembre de 2011,

Vengo en conceder a la Abogacía del Estado la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid, el 25 de noviembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ